

TIERRA SORIANA

Periódico trisemanal independiente
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

DÍRECTOR

José Sáenz

a quien dirigir toda la correspondencia.

Redacción y Administración: Collado, 9.
 Soria.

Franqueo concertado

AÑO V.

Jueves 16 de Junio de 1910

NUM. 540

Labor fundamental

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

El real decreto último.

(Conclusión)

Artículo 15. Los actuales Maestros en propiedad de las Escuelas públicas conservarán, en lo referente á derechos pasivos, el carácter de empleados municipales que ahora tienen, y su jubilación, como tales empleados municipales, continuará siendo, como hasta la fecha, compatible con los derechos pasivos consignados en la ley de 16 de julio de 1887, ó los que el Gobierno establezca en sustitución de estos. Los nuevos sueldos no se computarán para los efectos pasivos hasta pasados cinco años de estar disfrutándolos.

Art. 16. En la imposibilidad de hacer de una vez la transformación de todas las Escuelas actuales en otras graduadas, con arreglo á este Decreto, se irá aplicando sucesivamente según las reglas siguientes:

1.º Las Escuelas que queden vacantes en poblaciones que excedan de 2.000 habitantes de derecho en el censo oficial, se transformarán en Escuelas graduadas, con los sueldos y condiciones que establece este Decreto. Hasta que se formen los escalafones definitivos del nuevo personal de Escuelas graduadas, se anunciarán las vacantes de Maestros-directores con los siguientes sueldos: Poblaciones de más de 2.000 habitantes y menos de 10.000, 1.500 pesetas, en las de más de 10.000 y menos de 20.000, con 2.000 pesetas; en las de más de 20.000 y menos de 40.000 con 2.500 pesetas, y en las de más de 40.000 habitantes, 3.000 pesetas. Tendrán, además, la indemnización de residencia que les corresponda.

2.º Las escuelas que queden vacantes en poblaciones menores de 2.000 habitantes, se anunciarán con los siguientes sueldos: en las que tienen menos de 500 habitantes, con la dotación de 750 pesetas; en las poblaciones de 500 ó 1.000 habitantes, con la de 1.000 pesetas, y en las de 1.000 á 2.000, con la de 1.250 pesetas.

3.º Todas las plazas de Maestro de Sección se anunciarán con la dotación de 750 pesetas y sucesivamente irán ascendiendo según el escalafón que se forme efecto. Tendrán, además, la indemnización de residencia que les corresponda, según el artículo 10 de este Decreto.

4.º Para obtener las plazas de maestros directores de Escuelas graduadas, será menester ser maestro ó auxiliar en propiedad de escuela, por oposición, poseer el título de maestro superior, por lo menos, no tener nota ninguna desfavorable en la carrera y someterse á las demás condiciones que establezca el Reglamento. Igualmente el Reglamento determinará los requisitos para que los actuales maestros en propiedad dotados con 500, 625 ó 825 pesetas, puedan pasar á las nuevas plazas dotadas con 750, 1.000 y 1.250 pesetas.

5.º Se reservará la tercera parte de las vacantes de cada categoría para proveerlas entre los maestros actuales que no deseen pasar á las escuelas graduadas, ó que no puedan hacerlo.

Esta provisión se hará según las reglas actuales de los concursos, ó con arreglo á las que se establezcan cuando esté terminado el Escalafón general del Magisterio.

6.º Todas las plazas de maestros directores de Escuelas graduadas que

no se provean con sujeción á la regla 4.ª de este artículo, se anunciarán á oposición con el sueldo de 1.500 pesetas, entre maestros de Sección y de Escuelas unitarias, con cinco años de servicios en propiedad, que reunan las demás condiciones de la regla segunda.

Art. 17. Las prescripciones de este Decreto se aplicarán desde 1.º de Enero de 1911, en que las Cortes hayan votado los créditos necesarios para la implantación sucesiva y gradual del nuevo régimen en todas las provincias, excepto en las Vascongadas y Navarra. En estas, y por virtud del régimen económico especial que tienen, pagarán las Diputaciones provinciales; pero se procurará que se establezcan también la organización y las dotaciones fijadas en este Decreto, así como la forma de pago mensual, para lo cual el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes se dirigirá á dichas Corporaciones provinciales á fin de adoptar las medidas necesarias.

Art. 18. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á lo preceptuado en este Decreto. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes dictará todas las que sean necesarias para su ejecución.

INSTANTÁNEA

La fe política.

El Sr. Canalejas ha pronunciado su discurso ante las mayorías.

Ayer habló á la minoría conservadora don Antonio Maura, y los jefes de los respectivos grupos parlamentarios han expuesto á sus partidarios la línea de conducta que todos deben seguir.

Es esta de los discursos, la actualidad política, y alrededor de esos discursos giran todos los comentarios y la atención de los periódicos.

El Sr. Canalejas se ha afirmado una vez más en su programa y ha hablado del problema religioso, del servicio militar obligatorio, del abaratamiento de las subsistencias, de la reconstitución de nuestra Hacienda y de reorganizar la enseñanza.

El jefe del Gobierno ha confesado la crisis porque atraviesa la Nación, y en tal sentido ha dicho: «queremos la instrucción obligatoria y no tenemos escuelas; el servicio obligatorio y no tenemos cuarteles».

Aludiendo á la «indisciplina de las clases sociales» ha dicho también que no se tiene en cuenta que esas pobres clases carecen de pan y de cultura.

Por eso alguien ha llamado á la miseria el caudillo revolucionaria en España.

Y refiriéndose al obrero español, «apto para todas las manifestaciones de la vida», cree el jefe del Gobierno que necesita tanto como cultivar la tierra, cultivar el espíritu, librándolo de todos los sectarismos.

Estas ó parecidas afirmaciones han sido repetidas muchas veces por los políticos y gobernantes españoles. Así reconocen que en España la mayoría de las cosas están por hacer. Y continuamos indeterminadamente en un periodo de *preparación*, porque todavía no hemos llegado al afianzamiento de principios para la prosperidad moral y material de un país en que todo ha sido pervertido y *retrasado* por la pasión y un eterno equívoco de los políticos.

Aquí, un pobre zapatero que no sepa elegir, cuidadosamente el material para echar unas medias sueltas, se cree *capacitado* para abordar las más graves cuestiones. Todos somos muy políticos, osadamente políticos, y parece que no puede haber otra noción del deber político que el descontento, ni otra misión que combatir á sangre y fuego al que gobierna.

Así se dí el caso estupendo de que Moret merezca las simpatías de los elementos avan-

zados, por liberal, y prodiguen esos mismos elementos su enojo a Canalejas, por reaccionario.

En España, la política tiene siempre un defecto esencial, que estriba entre lo anormal y el contrasentido.

De aquí se deduce una reciproca *falta de fe* entre gobernados y gobernantes, y el concepto político es del dominio de la desesperanza y el pesimismo.

Con razón se ha dicho que la psicología de las multitudes ofrece fenómenos muy singulares, pero la psicología política de las multitudes españolas, es verdaderamente incomprendible.

Falta aquí en general, y tal vez sin pretenderlo, un alto concepto que todo lo subordina a las conveniencias generales y abundan demasiado los impulsos de la pasión insana y de un temperamento poco educado para la discusión razonada que es fruto del entendimiento y del estudio.

Nuestra cultura política es una pseudo cultura forjada al través de los periódicos y de las tertulias con expansión limitada por los bajos vuelos del convencionalismo individual, orgulloso y soberbio, sin dejar de ser ignorante, con frecuencia.

Lo más acertado del discurso de Canalejas, lo más sincero, me han parecido á mí sus palabras de que tal vez este unos meses, unos días unas horas más en el poder. Ese sincero temor lo califican los periódicos de escepticismo, de falta de fe, impropia de un caudillo y de un gobernante.

Puede ser esto cierto.

Pero si Canalejas hubiera hablado como Maura de «quinquenios» entonces esos mismos periódicos le habrían discutido igualmente y le hubiesen dicho que no es de un político, ni de un gobernante, anticipar su estabilidad á las cincuenta mil contingencias del poder.

Nuestra *desdicha política* es el descontento.

Sea quien fuere el que gobierne, la característica en la opinión es la desconfianza. Puede ésta justificarse con el desengaño.

Lo que no se justifica es que los gobiernos hayan de hacer la felicidad de todos los ciudadanos, sin caer éstos en la cuenta de que también tienen que trabajar mucho por su parte desde el punto verdaderamente político.

Y eso sería mucho más eficaz y podría dar origen á grandes optimismos que el pasarse la vida criticando, ordinariamente de lo que no se entiende, en espera de que venga un gobierno que á todos nos haga felices y convierta el país en una Juana ideal.

Tienen mucho por hacer los gobernantes; han hecho poco; pero yo creo que hemos hecho y hacemos menos los gobernados.

JOSÉ M. PALACIO.

Evolución política

Observemosla, en estos días aparece en todo su vigor; consideremos lo importante, que para el resurgir de España es esto, y si analizamos con detención los trabajos que realizan diferentes organismos de la política española veremos la actividad que nos muestran, digna de admiración si no lleva en sus entrañas egoismos y ambiciones censurables.

Desde el partido radical á la derecha más extrema, todos organizan sus huestes.

Se forman coaliciones en donde se albergan individuos que denominándose de distintos modos, atienden por el de la coalición; republicanos en sus formas de federales, radicales, unionistas, progresistas y derechistas, se alian; en los conservadores desaparecen sus miras y sellan su íntima conexión en banquetes y recepciones, afianzándose con los discursos de sus propios hombres, y el saludo del Jefe. Libera-

les desunidos por la ambición de mandado, se unen sacrificando puestos y dando al olvido actitudes y palabras, en beneficio del bien nacional apoyando a quien también liberal es y á quien la corona le dió su confianza un día.

Integrists, carlistas y católicos forman bloque en defensa de sus doctrinas retrogradas que no por eso dejan de ser más dignas.

Aparece un partido independiente, hermosa manifestación política, puesto que teniendo acción propia y desligado de compromisos, podrá en más de una vez apoyar tendencias de las más opuestas ideas y, con su apoyo, dar vida, no solo con su voto sino con su palabra, con su adhesión desinteresada y leal.

El socialismo se presenta en el escenario de la política española y si hemos de opinar sobre este partido y las tendencias que ha de llevar al Congreso, debemos de invitarle á que trabaje por el elemento obrero digno de mejor suerte; procurar por el bien del trabajador. Es esta, labor que será premiada con los aplausos de miles de almas, y bendecida en muchos hogares, pero si para corresponder al apoyo que le ha sido prestado, emprende cruzadas sólo políticas perderá la aureola que de la opinión ha salido para servir de marco al líder español. Jóvenes republicanos, conservadores, liberales, integrists, etcétera, forman sus casinos, Juntas directivas y agrupaciones para figurar en los partidos de mañana.

Hermoso ejemplo está dando España. Partidos fuertes están organizándose, compactos y grandes por sus nombres. Parece que desperta de su letargo y trata de desquitarse de la fama de inactiva. Grande es el acto que cada cual hace y más grande será, si desterrando preocupaciones vanas os consagras al bienestar del país, sin amenazas, luchas ni atrapillos.

La organización que realizas llama la atención en Europa. Ella nos mira. No hemos muerto. Vivimos.

Cadiz.

MENTOR.

DESDE MADRID

Madrid 14.

Ya tenemos tema preferente para discutir, y este tema lo ha dado el Sr. Canalejas en su discurso de ayer, dirigido á las mayorías parlamentarias.

La opinión, por el extracto que de ese discurso hizo la prensa de la noche, se dejó llevar de la primera intención y el éxito del señor Canalejas fué—en los primeros momentos—indiscutible. Pero luego, se aquilató, se hizo discurso presidencial, y ahora resulta que esa opinión liberal opina que el Sr. Canalejas no ha hecho nada más que repetir lo que tantas y tantas veces ha dicho en aquellas sus famosas campañas de 1902.

Dicen que ayer, el presidente del Consejo debió hablar claro en lo referente á las negociaciones con el Vaticano, y que sin embargo no lo hizo, limitándose á tocar este asunto sin hacer la más pequeña declaración que dejase traslucir la opinión del gobierno.

Tampoco están muy contentos estos comentaristas con la parte del discurso referente á la cuestión del servicio militar obligatorio.

El presidente se limitó á decir que no hay cuarteles, y esa no es una solución. Ayer—y continuamos siendo fiel reflejo de lo que hemos oido—el Sr. Canalejas debió exponer las soluciones pertinentes para llegar á la implantación de esa reforma, pero nunca tocar la cuestión sin profundizar, sin explicar con todo detalle el medio de convertir en viable tal proyecto.

Hay que hacer, dicen, no basta solo con decirlo—y esto ya es algo, pensamos nosotros.

El Sr. Canalejas tiene un programa desde hace años. Ese mismo programa lo expuso en 1902, y ahora esa opinión liberal se disputa

porque el jefe de los demócratas insiste en la realización de aquellos proyectos, sin tomarse siquiera la molestia de aguardar á que esos propósitos—buenos ó malos—sean un hecho.

** Esta tarde en una de las secciones del Congreso se celebrará la reunión de los diputados republicanos.

En esa reunión se tratará del plan que en las discusiones han de desarrollar esos diputados, y de los asuntos que por iniciación de la minoría ha de traer el Congreso.

Otro de los puntos que han de ser resueltos es el de la jefatura ó presidencia de esa minoría.

Unos quieren que lleva la voz cantante don Benito Pérez Galdós, pero como el ilustre novelista parece ser que no es muy gustoso de lucir sus facultades oratorias en público, el resto de la minoría indica para ese puesto á D. Gumersindo Azcárate, hombre como todos saben ducho y hábil en cuestiones parlamentarias.

Es seguro que predomine el criterio de estos últimos, y entonces se haría pública la designación del Sr. Azcárate para la presidencia de la minoría.

Mañana, apertura de Cortes, y con motivo de tal solemnidad los periódicos dicen que el gobierno, temiendo algún contratiempo, ha hecho venir á Madrid á todas las fuerzas de los cantones, que en compañía de las que guardan en la plaza, cubrirán la carrera que ha de recorrer la regia comitiva.

Y a propósito de estas alarmantes noticias, el Sr. Canalejas, al hablar hoy con los periodistas ha dicho que esas precauciones son las de siempre, y que es tonto y ridículo pensar en algo que pueda turbar el orden, en la citada ceremonia.

Parece ser que van disipándose los temores de crisis.

El Sr. Merino se encuentra muy mejorado, habiendo desaparecido ya el peligro de que pueda presentarse el ataque de pleuresia que le ha estado amenazando.

El gobierno se presentará á las Cortes tal y como está constituido; claro es, que contando con que el ministro de la gobernación no retroceda en su enfermedad, y entre en una completa y franca mejoría. Pero hay quien cree que aprovechando la vacación del domingo sea designado el nuevo ministro de la gobernación.

Madrid, 15.

Con gran solemnidad se ha verificado la ceremonia de la apertura de Cortes, y a pesar de los malos vientos que corrían sobre posibles alteraciones de orden, ningún incidente lamentable se ha registrado, aparte de los naturales en las aglomeraciones de público, que han tenido un fin en las Comisarías de Policía.

La comitiva regia ha recorrido todo el itinerario marcado de antemano recibiendo inequívocas muestras de simpatía y respeto cosa que nadie puede extrañar teniendo en cuenta la hospitalidad de este pueblo madrileño.

El telégrafo ha dado detallada cuenta del ceremonial en el Salón de Sesiones del Congreso, y ya también conocen íntegro el texto del discurso del Rey, en el que se marca la orientación política del gobierno y el anuncio de someter al Parlamento los proyectos que forma el programa del gabinete.

El discurso ha sido y sigue siendo muy comentado, principalmente uno de los primeros párrafos, en el que se afirma que las relaciones de España con los demás países—incluso el Vaticano, son amistosas y cordiales, añadiéndose que los sentimientos de filial consideración debidos á Su Santidad, hacen esperar que no se interrumpe la feliz concordia entre ambas Potestades dentro del respeto mutuo de sus prerrogativas.

Pues bien: con ese sustancioso párrafo vienen á tierra aquellos terribles rumores de inminentes rupturas con el Vaticano.

Pero en fin, la nota del día es la de haberse verificado la apertura de las Cortes, sin que nadie haya intentado tumbar el orden, habiendo resultado por completo innecesarias las previsiones medidas dictadas por el gobierno.

En los conservadores reina—cuán lo escribimos estas líneas gran entusiasmo. A las cinco de la tarde, en el nuevo círculo del partido, recientemente inaugurado en la calle de San Sebastián número 2, se reunirá la minoría para que su jefe les dirija la palabra y señale el plan de discusión que ha de seguirse en la diversidad de asuntos que han de tratarse en el Parlamento.

Se esperan con gran interés sus declaraciones porque desde que pronunció el famoso discurso de la implacable hostilidad poco después de su caída, no ha querido manifestar su opinión á nadie y desde entonces áca han ocurrido muchas cosas que indudablemente serán objeto de su crítica por más que esta tarde no creyó que se dedicase á la labor sino á dar orientaciones á sus adeptos sobre la conducta que debe observar la minoría en estas Cortes.

Lo más sustancioso quedará para cuando se inicien los debates. Lo de hoy no será más que el índice, pero aun así tendrá mucho interés lo que diga y será objeto, indudablemente, de la crítica de los periódicos de oposición.

Y ahora preparamos nuestro ánimo para resistir las impresiones que puedan causarnos las batallas próximas á estallar en el hemísono del Congreso, así que termine la discusión de las actas, que tardará quizás todo lo que resta de mes.

Todas las oposiciones se proponen hacer lo posible para rescatar las actas perdidas en el Supremo y aun algunas que no fueron obtenidas en el acto del escrutinio.

MENCHETA

Crónica general

LOS REPUBLICANOS

Madrid.—En el Congreso se celebró la reunión de la minoría republicana.

Asistieron los señores Pérez Galdós, Iglesias, Ezquierdo, Melquiades Alvarez, Pi y Arsuaga, Salillas, Nougués, Salvatella, Zulueta (don Luis y don José), Pedregal, Sol y Ortega, Azcárate, Lamana, Echevarrieta, Mayner y Barral.

Lerroux, que llegó de Sevilla, no asistió por hallarse indisposto y confirió su representación en Salillas.

Asistieron también los senadores Labra y Sardá.

Zulueta representaba á Miró, Galdós á Soriano y Santa Cruz, y Azcárate á Montes Sierra.

Los catalanes manifestaron que asistían para hacer presente su actitud anunciada.

El doctor Ezquierdo se mostraba indignado por el excesivo lujo de precauciones adoptadas para la sesión regia.

Cerca de las siete salió Labra y dijo que era posible que se suspendiese todo acuerdo hasta una próxima reunión.

A las 7 y media salieron los diputados catalanes.

Manifestaron que el primer acuerdo de los reunidos fué no presentar candidato para vicepresidente y apoyar la candidatura de Pi y Arsuaga para secretario.

Para dirigir la minoría fué nombrado presidente el Sr. Azcárate y secretarios los señores Albornoz y Pi y Arsuaga.

En vista de la actitud de reserva adoptada por los republicanos catalanes, Sol y Ortega manifestó que él también hacía sus reservas, pues era probable que la actitud de los regionalistas le obligue á abandonar la concentración republicana.

Pablo Iglesias dijo que si la minoría republicana no realizaba una labor rápida y energética, él le negaría su concurso.

EN HONOR DE SAENZ PEÑA

En honor del presidente electo de la Argentina, que llegará á Madrid el día 25 se darán, además de los festesjos conocidos, una comida y un baile en la Legación argentina.

El rey recibirá especialmente al Sr. Saenz Peña y le obsequiará con un banquete en el Palacio el día 30.

Provincias

VICTIMA DEL MAR

Tortosa.—En aguas de Atmella ha naufragado la lancha de pesca "San Manuel", pereciendo ahogado el patrón José Blas.

MONEDA FALSA

Zaragoza.—El Juzgado prosigue las diligencias para descubrir á los comprometidos en el hallazgo de una caja que vino facturada desde Barcelona y contenía 1.500 pesetas en monedas de duro, falsas.

Obedeció el descubrimiento á que al ir a recoger la caja á la estación un sujeto, se vió que en el talón se consignaba el peso de 12 kilos mientras que la mercancía solo pesaba 10.

AUTOMOVIL QUE VUELCA

Huesca.—En Sarriena ha vuelco un automóvil que hace el servicio de Huesca á Barbastro.

Los dos únicos viajeros que conducía resultaron levemente heridos.

UNA BOMBA?

Barcelona.—En la calle de Salvat varios muchachos se pusieron á jugar inocentemente con un objeto de hierro esférico que hallaron en el suelo.

Al ver un guardia municipal que se trataba de una granada de artillería, la recogió y la transportó á la delegación del distrito.

Después en el carro blindado fué trasladada al campo de la Bata.

UNA JOVEN AHOGADA

Bilbao.—En el barrio de la Peña se encontraba lavando la joven de 14 años Lucía Corriérán. Cayósele el jabón al agua y al inclinarse para intentar cogerlo, perdió el equilibrio y fué arrastrada por la corriente, perdiendo ahogada á pesar de los esfuerzos hechos por varias personas para evitarlo.

DESCARRILAMIENTO

El tren que procedente de Orduña viene á Bilbao, al llegar á la estación de Miraviles ha descarrilado. Habiéssese ensanchado, á causa de la lluvia, la caja de la vía en el cambio de agujas y esto es lo que ha producido el descarrilamiento.

Los viajeros han experimentado un gran susto.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracias personales.

Salió un tren de socorro para recogerles y

los ha traído á Bilbao á las diez de la noche, con tres horas de retraso.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

La Casa consignataria del vapor "Manuel del Cerro", de esta matrícula, ha recibido un despacho en que se le participa que dicho buque, que salió el día 10 de Rotterdam para Saint-Nazaire, se fué á pique en las costas de Holanda, á causa del abordaje con un vapor inglés.

Toda la tripulación se salvó.

Extranjero.

CATASTROFE

Lisboa.—Durante una procesión que se celebraba en Claza (Portugal) un largo balcón que soportaba 200 personas se hundió, causando cuatro muertos y treinta heridos.

LAS INUNDACIONES

Constantinopla.—El río Tundcha se ha desbordado en Andrinópolis, inundando algunos barrios de la ciudad. La prisión militar se ha hundido quedando muertos algunos soldados.

EXPLICACIÓN SATISFACTORIA

Berlín.—Asegúrase que el representante de Alemania en el Vaticano ha recibido explicaciones sobre el contenido de la última Encíclica.

Según ellas el Gobierno alemán se considera satisfecho.

En los centros autorizados se afirma que el Papa expuso al representante alemán su sentimiento por el inesperado efecto producido por la Encíclica.

NUMEROSE VICTIMAS

En el curso de una terrible tormenta que descargó ayer en Berlín, una chispa eléctrica cayó sobre un restaurante, pero en lugar de seguir la línea del pararrayos, el fluido se esparció sobre un emblema metálico que protege el cementerio, allí próximo. Ciento noventa personas que se hallaban bajo los pinos que rodean la necrópolis, sufrieron los efectos de la descarga, pues estaban apoyadas contra la empalizada. Seis fueron muertas en el acto, diez y siete quedaron gravemente heridas y unas cien más, leves.

Varios infelices niños resultaron con las manos carbonizadas y las mujeres resultaron con sus vestidos quemados.

Suplemento ilustrado

TIERRA SORIANA

Ha aparecido hace bastantes días, el tercer número de nuestro suplemento correspondiente al mes de Mayo.

Publica trabajos y poesías de varios autores y diferentes fotografiados. El número ha sido dedicado, principalmente, á las fiestas de Agreda, con abundantes ilustraciones de aquella villa.

La suscripción será por separado al periódico TIERRA SORIANA y costará á nuestros abonados pesetas 1,50 al año y 3 pesetas á los que no sean suscriptores de nuestro periódico.

Rogamos á todos cuantos deseen recibir también el Suplemento ilustrado, por la citada cantidad de seis reales anuales, nos devuelvan firmado el adjunto Boletín, con objeto de regular la tirada del mismo.

La suscripción será por separado al periódico TIERRA SORIANA y costará á nuestros abonados pesetas 1,50 al año y 3 pesetas á los que no sean suscriptores de nuestro periódico.

D. _____ residente en _____ se suscribe por _____ al Suplemento ilustrado TIERRA SORIANA de _____ (Firma)

Cortes, y una vez extendido y firmado, remítase en sobre abierto, 9 al número _____ de _____.

franqueado con un cuarto de céntimo al Administrador del periódico, Collado, 9 SORIA.

DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

Morón de Almazán

El Ayuntamiento de esta villa desea que las fiestas que se han de celebrar en la misma, en honor de nuestro patron San Juan, durante los días 24 al 26 del actual mes, revistan gran solemnidad y esplendor. A este efecto ha contratado la banda de música municipal de Almazán. Felicitamos por ello á nuestra Corporación.

Se espera gran concurrencia de forasteros, como la hubo en años anteriores y es seguro que se celebrarán grandes partidos de peleas en el hermoso frontón, por los aficionados de esta localidad y pueblos limítrofes.

El mitin católico que el día 29 del corriente habrá de verificarse en Almazán despertará aquí gran interés. El vecindario de Morón piensa asistir en masa á dicho mitin y se dice que á él concurrirán también los niños de las escuelas. Los trabajos de organización los lleva con gran actividad nuestro querido párroco D. Andrés Noble.

—Ha fallecido en Nepas la Sra. doña Petra García de Miguel, á los 79 años de edad. Era persona que gozaba de respetos y simpatías en aquel pueblo.

A su director espiritual D. Pablo Aparicio, desconsolados hijos D. Eugenio Gómez, párroco en Arcos de Medinaceli; D. Bernabé Gómez, de Nepas; D. Julián López, de Frechilla; D. Josefa y D. Antonio López, todos queridos amigos nuestros, les hacemos presente nuestro pésame.

—El domingo último tomaron la sagrada Comunión por vez primera varios niños y niñas de las escuelas de esta villa. Estos fueron los niños Eusebio de Miguel y Cándido Lapeña y las niñas Felisa Machín, Anastasia Melendo, Esperanza Hernández, Lorenza Yubero Amparo Martínez, Ramona Pascual y Encarnación Jiménez, quienes vestían elegantes trajes apropiados al acto y fueron muy obsequiadas.

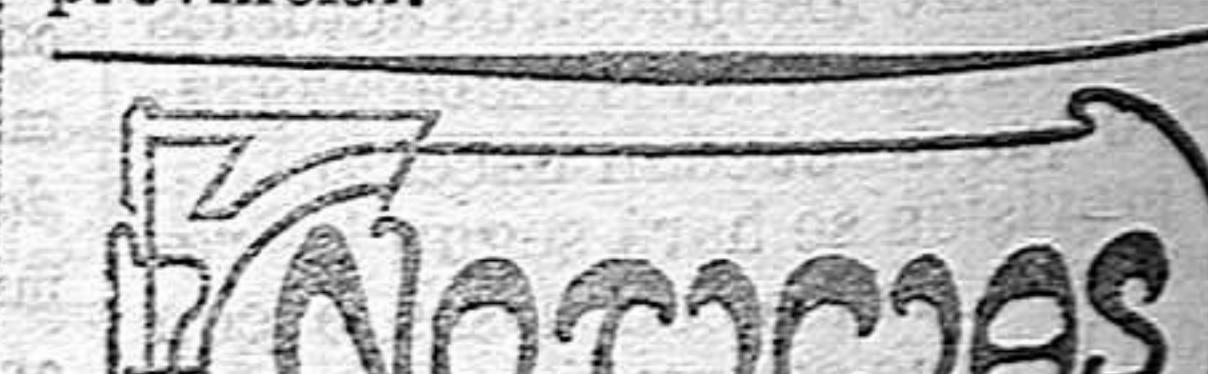
—Ha salido para Almazán nuestro muy apreciable amigo D. Escolástico Sanz con objeto de acompañar á su hermano Gil Fernández, en el acto de enlace que contrará el día 16 en la indicada villa.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Asamblea de Municipios

En Julio próximo y por iniciativa de la Liga de contribuyentes se celebrará en Santander una Asamblea de Municipios montañeses, cuyo cuestionario comprende seis temas:

Legitimación de roturaciones arbitrarias; necesidad de dictar disposiciones adjetivas que permitan utilizar en la práctica la prestación personal para obras públicas municipales que no sean caminos vecinales, y especialmente para repoblación de montes; necesidad de una disposición en el ramo de montes, que concede á los municipios que repueblen los suyos una protección más pronta y eficaz que la que hoy dispensa la legislación vigente; reforma del art. 9º de la ley de colonización interior, que permite realizar el reparto de terrenos comunales entre el vecindario; reforma de las disposiciones de amortizadoras de terrenos comunales y de dominio público, en el sentido de favorecer á los peticionarios de buena fe, e impedir la intervención de intermediarios que dificultan las adquisiciones, sin beneficio para el Tesoro y con perjuicio de la riqueza y economía general del país, y conveniencia de dar carácter oficial á las Juntas Municipales de ganaderos, y autoridad efectiva á los alcaldes de cabaña para el mejoramiento y desarrollo de la ganadería provincial.



Es casi seguro que

jurados, de que nos hacíamos eco en números anteriores, por ser imposible que el personal de la Secretaría de la Audiencia sin atender el puntual despacho de las causas, formalice en el plazo de tres meses exigido por la ley de contabilidad, las nóminas requeridas por la inversión de tal suma. Para conjurar esta probable contingencia, el señor Presidente de la Audiencia el mismo día que recibió el traslado de la Real Orden de la consignación de tal cantidad, interesó la cooperación de la Diputación provincial con la subvención de un escrito que se dedicara exclusivamente a este servicio, pues bien merece la pena de gastar doscientas pesetas para percibir 10.000

Han salido:
Para Avila, D. Agustín Santodomingo, catedrático secretario del Instituto general y técnico para Valdeavellano, después de haber regresado de la Argentina y recorrido varias poblaciones de España, D. José Sanz, señora y hermana D. Francisca y D. Benjamín Sanchez; para Madrid, D. Manuel H. Ayuso; para Alhama, D. Plácido Duro y esposa; para Burgos de Osma, el canónigo de la Catedral de aquella villa D. Pedro Lucas Delsu y los de la Colegiata de Soria D. Hermenegildo Egea y D. Julián Garcés; para Sevilla, y con objeto de asistir a la boda de su hermano D. Luis, el inspirado poeta, catedrático de francés del Instituto de esta capital D. Antonio Machado y señora. Feliz viaje.

Han llegado:
De Córdoba, D. Juan Moreno y señora; de Zaragoza, D. Carmen Gargante; de Valencia, D. Mariano Granados. Bien venidos.

Han sido nombrados maestros en propiedad, de La Losilla, D. Feliciano Haro Rubio y de Santa María del Prado (agregado a Matamala) D. Godefredo Flores Martínez.

Aviso importante

El conocido soriano D. Manuel Alvarez de Oñate, viajante de la muy importante y acreditada Sastrería.

Non-Plus-Ultra,

de Zaragoza, Valencia y Barcelona, uene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, el elegante variado y surtido muestrario de la presente y verdadera temporada, y á la vez la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional calle Claustrilla, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso pasarár con el muestrario al domicilio que le indiquen.

A 122 asciende ya el número de los señores que se proponen asistir el próximo día 18 á la religiosa Fiesta de las espigas en Almazán. Entre los señores suscriptos y en aquella villa reina mucho entusiasmo con este motivo.

Ha tomado posesión de la parroquia de Torrehermosa (Zaragoza) el que hasta hace poco ha sido cura en Ambona, de esta provincia, y siempre incansable, distinguido y entusiasta propagandista de cuestiones sociales, don Pascual Carrera Zarza.

Le deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

Las cuadrillas de «El Rosel» y «El Salvador» han adquirido el correspondiente toro para las próximas fiestas de San Juan. Como ya se van aproximando y el calor se intensifica, seguramente han de contribuir ambas cosas á la mayor animación.

N... vaya calor y alegría y... etcetera.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Soria
El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farre Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 24 y 25 del actual mes de Junio, de 11 a 1, y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, Plaza de Lorenzo Aguirre, número 3; para los que padecen de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen proclamado como el único científico por todas las emanaciones médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne número 21, Hotel.

Tarjetas Postales.—Notables por más de un ejemplo son las publicadas por la casa editorial Alberto Martín de Barcelona, reproduciendo las provincias de España, por medio de bien estudiados mapas en distintos co-

lores, con el escudo de todas ellas, esmerada cartulina e impresión y en las cuales, con toda claridad, están señalados cuantos detalles de importancia son dignos de ser conocidos. Por la gran utilidad que dichas tarjetas tienen para la enseñanza de la Geografía descriptiva de toda la Península ibérica e islas adyacentes, recomendamos su adquisición a nuestros queridos lectores, seguros de que han de ser de su agrado.

Con las provincias de Almería, Burgos, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Madrid, Navarra e Islas Canarias que acabamos de recibir queda completada la colección de España, compuesta de 51 tarjetas que se venden al precio de 10 céntimos una.

Nos dice el editor que en breve pondrá á la venta una colección de Portugal, compuesta de 8 postales y se venderán al mismo precio que las de España ó sea á 10 céntimos una.

La esposa de nuestro buen amigo Julián Varela, sobreguarda de Montes, ha dado á luz una niña. Madre e hija continúan bien. Enhorabuena.

Los camilleros de la Sección de la Cruz Roja en esta capital han elevado á la Junta de la misma una instancia en la que solicitan se les provea de uniforme para cuando tengan que prestar servicio.

Los asociados se reunirán en breve y tratarán seguramente de la petición de los camilleros que desde luego nos parece muy atendible.

La Guardia civil de Quintana Redonda ha detenido a Cipriano Batanero de 30 años y natural de Alcoba del Pinar (Guadalajara) como autora de estafa de varias telas valoradas en 76,75 pesetas, con nombre supuesto en el comercio de D. Ignacio Fernández, de esta capital. Las telas han sido recuperadas en su mayor parte.

El director de Agricultura estudia, por encargo del ministro, una disposición que haga efectiva la acción contra las adulteraciones de los productos agrícolas, especialmente de los vinos y aceites.

Se dice que la resolución tendrá carácter general y revestirá gran importancia.

La casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, continua con actividad la publicación de la interesante obra «Crónica de la Guerra de África», de la que hemos recibido los números 29 y 30 en los que se relata los hechos ocurridos en el Rif, en los comienzos de Agosto, efectos de los nuevos cañones Schneider, situación de los rifeños, juicios contradictorios mandados formar, medidas tomadas contra los comerciantes de mala ley, escaramuzas sostenidas, llegada de correspondientes ingleses y americanos, censura del proceder seguido por varios periodistas franceses, los renegados, caminos que conducen a Zeluan, etc.

Además de llevar el texto ilustrado con multitud de fotografiados, al cuaderno 29 acompaña un buen plano de Melilla y su territorio según el tratado de 1860.

El Sr. gobernador civil interino nuestro querido amigo D. José Morales Esteban, nos comunica que según telegrama recibido a última hora, el Sr. Ministro de la Gobernación D. Fernando Merino se encuentra casi establecido de la enfermedad que le aqueja, no teniendo fundamento la alarma de que se ha hecho eco la prensa de Madrid y que ha dado

Al 122 asciende ya el número de los señores que se proponen asistir el próximo día 18 á la religiosa Fiesta de las espigas en Almazán.

Entre los señores suscriptos y en aquella villa reina mucho entusiasmo con este motivo.

Ha tomado posesión de la parroquia de Torrehermosa (Zaragoza) el que hasta hace poco ha sido cura en Ambona, de esta provincia, y siempre incansable, distinguido y entusiasta propagandista de cuestiones sociales, don Pascual Carrera Zarza.

Le deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

Las cuadrillas de «El Rosel» y «El Salvador» han adquirido el correspondiente toro para las próximas fiestas de San Juan.

Como ya se van aproximando y el calor se intensifica, seguramente han de contribuir ambas cosas á la mayor animación.

N... vaya calor y alegría y... etcetera.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Soria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farre Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 24 y 25 del actual mes de Junio, de 11 a 1, y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, Plaza de Lorenzo Aguirre, número 3; para los que padecen de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen proclamado como el único científico por todas las emanaciones médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne número 21, Hotel.

Tarjetas Postales.—Notables por más de un ejemplo son las publicadas por la casa editorial Alberto Martín de Barcelona, reproduciendo las provincias de España, por medio de bien estudiados mapas en distintos co-

motivo á numerosas preguntas e interrogaciones de los amigos del conde de Sagasta.

Hasta el dia 21 del actual pueden ser presentadas las reclamaciones que se consideren oportunas al acuerdo del Ayuntamiento y Junta de Asociaciones para la reforma del edificio número 2 de la plaza Bernardo Robles, destinado para habilitar en él la escuela superior graduada de niños.

Desde ayer parece que ya hemos entrado oficialmente en el verano de 1910. Llevamos dos días espléndidos y nuestra ciudad ha adquirido la animación propia de la temperada. Son bastantes las familias que han venido para disfrutar de la agradable temperatura.

Y como esa temperatura no ha sufrido alteración á pesar de haber sido colocados espláculos en la parte exterior de los casinos de Numancia y de La Amistad, no estará demás que el Ayuntamiento vaya pensando en ordenar el inmediato alumbrado en la Alameda de Cervantes.

Ayer se hizo cargo de la Jefatura del Distrito forestal de esta provincia el Sr. D. Antonio Giménez Rico.

Al cesar en dicho cargo D. José Castejón, marqués de Velamazán, tuvo frases de afectuosa sinceridad y agradocimiento para sus subordinados, á quienes trató siempre con verdadero cariño. Deja el Sr. Castejón de su paso por la jefatura de Montes de la provincia muy buenos recuerdos, de consideración y acierto para su gestión.

El Sr. Giménez Rico seguirá desplegando su actividad e inteligencia al frente de su importante cargo en el que le deseamos muchas prosperidades.



Madrid 16 (4)

El rey y Morote

El Sr. Canalejas ha presentado al rey al diputado Luis Morote. Permanecieron ambos personajes con el monarca, una hora. Morote salió contentísimo de la entrevista elogiando á don Alfonso por las atenciones que le dispensó.

No hay crisis

El jefe del Gobierno dijo al salir de Palacio que no ocurría nada de particular. Lamentó que los periódicos insistían en los rumores de crisis. Los desmintió rotundamente.

Weyler

Este general ha cumplimentado también al monarca. Al hablar con los periodistas manifestó á éstos que su visita había sido de mero cumplimiento.

FLORENCIA REGLERO

Fuente, 3 (butinería)

SORIA 3-4

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.

Numancia, 35, Soria.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz.

LA CARIDAD CRISTIANA 437

Transcurrió como una media hora sin que el menor síntoma de admiración asomara á su rostro.

El péndulo del elegante gabinete del americano dió las doce de la noche.

Don Luis fumaba, apurando á pequeños sorbos la segunda copa de ron.

Ecequiel leía con la misma impasibilidad que si hubiera estado en su gabinete estudiando tranquilamente algún pasaje histórico.

El silencio que reinaba en aquella habitación era profundo.

Sólo le interrumpía con su lento y acompasado tic-tac el elegante péndulo y el imperceptible crujido de las hojas del cuaderno, vueltas de vez en cuando por el joven lector.

Don Luis no apartaba sus ojos de Ecequiel ni éste los suyos del cuaderno.

El poeta leía en el libro y don Luis en la frente del joven poeta.

Aquellos dos hombres, tan profundamente absortos en un mismo asunto, sentían agitarse en su mente muy distintas ideas.

El uno buscaba datos y el otro estudiaba las impresiones del poeta.

De pronto se conmovió visiblemente el semblante de Ecequiel.

Don Luis iba á llevarse la copa á los labios, y se detuvo.

El poeta, apartando por un momento los ojos del cuaderno, los fijó en su amigo, enviándole al mismo tiempo una sonrisa.

Sin Consejo

De Cataluña

Hoy no se ha celebrado Consejo de ministros. El presidente enteró al rey de los sucesos más salientes.

A pesar de la gran reserva observada por Weyler, se supone que este pu- so á D. Alfonso en antecedentes de la situación de Cataluña, que exige atención preferente por múltiples motivos, incluso de los trabajos relacionados con proyectos de huelga general.

La enfermedad

de Merino

El doctor Huertas ha visitado al señor Merino encontrándole mejoradísimo. La fiebre ha desaparecido y es posible que el ministro asista el sábado á la sesión del Congreso.

Diarios oficiales

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el decreto de ceso de ayudante del general López Domínguez y pase á situación de excedente por haber sido elegido diputado el capitán de caballería D. Mariano Vega Inclán.

Otro dictando reglas para ejecución de las prácticas de Artillería y varios destinos de jefes y oficiales de Ingenieros.

La Gaceta publica el mensaje de la Corona y el nombramiento de Luis de Arminan para la Dirección de Obras públicas y la distribución del crédito de 23.700 pesetas para premios á los alumnos de las escuelas de Artes e Industrias.

Mencheta

Ama de cria casada, 24 años con leche fresca d'esca- erian en su casa ó fuera. Para más detalles dirigirse á Marcos Ortega en Matute de la Sierra.

Gran rebaja de precios

en medias y calcetines confeccionados á máquina, con algodones superiores, diferentes colores.

Se admiten encargos, con y sin algodones á precios nunca vistos. También en las composiciones hay gran rebaja.

Calzetines: los de 85 á 70 céntimos.

Medias: las de 1 peseta á 90 céntimos.

FLORENCIA REGLERO, Fuente, 3 (butinería)

SORIA 3-4

LA CARIDAD CRISTIANA 437

AVISO IMPORTANTE

TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos a cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner a las aves (gallinas,

patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!!

Descubrimiento maravilloso. Resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.

Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**

Droguería General, Estación, II. — Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto dejá mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Menéndez**, TIERRA SORIANA. — De venta: Farmacia de D. José Morales Orentes.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de África y donde no hay Administración de correos están obligados a admitirle á la circulación los carteros y peones rurales. El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monedero se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorios, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19. MADRID.

Luego continuó su lectura.

El viejo, como si lo hubiera leído, acertó el pasaje que había llamado la atención del poeta, pues le dijo con alguna agitación:

—Ni quito ni pongo; eso es histórico; ha sucedido como está consignado.

El lector se encogió de hombros ligeramente y continuó su lectura.

Déjese aquél momento pudo leerse en la fisonomía de don Luis una impaciencia creciente, y en la de Ezequiel un interés vivo.

De vez en cuando las cejas del poeta se fruncían, y alzando los párpados miraba á su compañero de un modo extraño.

Este, por su parte, contestaba á aquella mirada con una sonrisa forzada, violenta.

Así transcurrieron algunos minutos.

—Basta con lo leído; quedó enterado, aunque espero estudiar estos apuntes con más detención —dijo por fin Ezequiel, dejando el cuaderno sobre el mármol de la chimenea.— ¡Oh! Su amigo de usted era todo un galán de novela, si es cierto lo que dice este manuscrito.

Don Luis afirmó las palabras de Ezequiel, con un movimiento de cabeza.

El poeta continuó:

—Efectivamente, la vida real es muchas veces inverosímil. Creo que no habrá necesidad de inventar mucho para hacer un libro interesantísimo. Confieso mi querido don Luis, que esos apuntes son un hallazgo de gran valor para un

novelista, y le doy á usted las más expresivas gracias.

El americano hacía esfuerzos increíbles de imaginación por acertar lo que pensaba el poeta; así es que no cesaba de sonreír.

De esta situación embarazosa le sacó por fin el péndulo, que dio la una.

El eco sonoro de su campana se extendió por el ámbito de la habitación.

—Es la una —dijo Ezequiel—. Estoy perdiendo el tiempo, y olvidado qué en otra parte se me espera con impaciencia.

—Podemos, si usted quiere, dejar el negocio para otro día, —le respondió don Luis.

—Nada de eso, amigo mío; vamos por el contrario, á terminarle en el acto, pues creo haber dicho á usted que sólo una urgencia grave me había puesto en el caso de molestarle á estas horas de la noche.

—Entonces, estoy á sus órdenes.

—Comienzo por decirle que me comprometo á escribir la novela, sirviéndome de sus apuntes.

—¡Ah! Por fin!

—Sí, la escribo; estoy decidido; y debe advertirle que causará muy poco entorpecimiento al plan que me había trazado.

—Tanto mejor.

—El primer temo de la obra podrá imprimise y darse al público tan pronto como yo haga unos estudios del natural.

—¿Unos estudios?

—Sí, es la reseña de una familia á quien ape-

OSRAM

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

1. La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
2. La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
3. La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
4. La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luces tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

CONCESSIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

León Ornstein.-Madrid MARIANA PINÉ, L.A., número 5.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA INSTALACIONES

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisones, trenzas, bucles, flequillos, crepas, etc., etc.

Además se hacen cuadros-panteones y más adornos, incluso dijes, sobre cristal, filo de nazar, todo en cabellín, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

(Compra y venta de cabellín.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PELUQUERIA ARTISTICA E IGLESIAS

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902. Pesetas.

GARANIAS

Capital social: Suscripto..... 5.000.000

Desembolsados: 1.250.000

Inversiones y fondos disponibles 3.372.556

Reservas..... 2.116.098

Siniestros satisfechos..... 12.186.833

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Cataluna, 15 y Cortes, 6. Comisión principal de la provincia, Plaza de Aceña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

Bolsillos de señora

Se han recibido en la librería de TIERRA SORIANA. Precios baratísimos como todo lo que se vende en esta casa.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGÜEZ.

El polvo COZA ha reconciliado miles de familias, ha salvado miles de hombres del ostracismo y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour, Street, Londres 432, Inglaterra.

Depósitos en Soria:

Farmacia de José Morales, Collado, 6.

Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.